

Propuesta del Gobierno: Colegio de Profesores espera se cumplan compromisos fijados hasta diciembre

Puerto Aysén.- La semana recién pasada, el Colegio de Profesoras y Profesores le entregó a la ministra de Educación (s), Alejandra Arratia, los resultados de la consulta nacional realizada por el gremio docente, en la que se aprobó por mayoría la respuesta del Mineduc a su denominada "Agenda Corta".

El conflicto que ya se había traducido en algunos paros de advertencia, por ello, el Ministerio de Educación presentó ante el colegio de profesores y profesoras 27 medidas que están agrupadas en, ley de titularidad, mejoras en la carrera docente, fortalecimiento de la nueva educación pública, medidas frente al agobio laboral con enfoque en el bienestar docente, reconocimiento a la función del profesor y profesora.

Sobre esta materia, el presidente del colegio de profesores en la región de Aysén, Luis Ríos, manifestó. "Nosotros estamos dentro de la negociación con el Ministerio de Educación, la semana pasada hicimos un proceso de consulta a las bases a nivel nacional, donde convocamos a los establecimientos educacionales, por un lado, analizar lo que había propuesto el gobierno, hacer un comparativo respecto a nuestras demandas versus lo que nos entrega-

ba el gobierno. Eso fue a nivel nacional en cada uno de los establecimientos y finalmente llevamos la conclusión o el resultado de la negociación en una reunión de presidentes regionales el viernes recién pasado. El resultado de la votación fue por comunas, más del 50% de las comunas lo que hizo fue aprobar la propuesta del gobierno, pero esto no significa que nosotros nos retiremos a nuestros cuarteles, sino que, viene la otra etapa y que tiene que ver con exigir al gobierno que vaya cumpliendo lo que prometió".

Lo que resta ahora, añadió Ríos, es que el Gobierno cumpla con los puntos comprometidos, de aquí al mes de diciembre de este año, "esto en términos simples significa que mensualmente el Ministerio de Educación con Colegio de Profesores, la directiva nacional se junta y van aterrizando de alguna manera esto



que es por hoy día todavía teórico. Por ejemplo, nosotros tenemos que el 15 de julio debería el gobierno presentar un proyecto de ley para titularidad, para que las bases conozcan esta propuesta y puedan también hacer algunos ajustes respecto a nuestras realidades y así cada uno de los seis puntos se van a ir aterrizando hasta llegar al mes de diciembre. Este año deberían quedar concretados los seis puntos, las propuestas que presenta el ministerio, aterrizarlo a las realidades educativas de cada una de las comunidades a nivel nacional".